RV: PRORROGA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.4331652

Julio Rafael del Castillo Lozano <jdelcastillo@sena.edu.co>

Vie 31/3/2023 17:39

Para: Maria Fernanda Cantillo Garcia <mfcantillo@sena.edu.co>

CC: Kelly Johanna Avila Padilla <kjavila@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (302 KB)

CARTA INVERSIONES PADILLA LIOFILIZADORES (1).pdf;

Buenas tardes,

Se autoriza la prorroga, por favor proceder.

De: Maria Fernanda Cantillo Garcia <mfcantillo@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 31 de marzo de 2023 17:23
Para: Julio Rafael del Castillo Lozano <jdelcastillo@sena.edu.co>
Asunto: Fwd: PRORROGA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.4331652

Buen día subdirector

Por medio de la presente, el contratista del contrato q se enuncia en el correo, se debe realizar prorroga por las razones referentes a la importación enunciadas.

Cordialmente,

María Fernanda Cantillo G
Obtener Outlook para iOS

De: INVERSIONES PADILLA <contratos.inversionespadilla@gmail.com>
Enviado: Friday, March 31, 2023 5:09:11 PM
Para: Maria Fernanda Cantillo Garcia <mfcantillo@sena.edu.co>
Asunto: PRORROGA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.4331652

No suele recibir correos electrónicos de contratos.inversionespadilla@gmail.com. Por qué esto es importante

Buenas tardes

En el presente correo se solicita una prórroga de 20 días para poder cumplir con la entrega de los equipos debido a que la empresa transportadora presentó un inconveniente en el momento de ingresar los equipos al país por medio aéreo, entonces optaron por medio marítimo, haciendo que este retrasara la fecha de entrega de los equipos.

Se adjunta carta de la empresa transportadora explicando el inconveniente y dando una fecha TENTATIVA de entrega de los equipos siendo esta el 15 de abril del presente año.

Quedamos atentos a cualquier inquietud,

Gracias.

Maria Fernanda Cantillo Garcia
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira - Profesional G01
mfcantillo@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Kilómetro 6 Vía Gaira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica